Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 0677 20634

INTENDENCIA

RESOLUCIÓN N° 166/2021 I.M.

POR LA CUAL LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE SANTA FE DEL PARANA, ADJUDICA POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2021 ID. 388609 ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y PAPELERÍA CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD A LA EMPRESA HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS, A SER FINANCIADAS CON RECURSOS ORDINARIOS DEL EJERCICIO 2021.-

Ciudad de Santa Fe del Paraná, 02 de junio de 2021.

VISTA: Que la Municipalidad de Santa Fe del Paraná ha llamado a Contratación Directa Nº 03/2021 ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y PAPELERÍA CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD en fecha 21 de mayo 2021, según lo publicado en el portal de Contrataciones Públicas Id N° 389609----------

CONSIDERANDO: Que, en la fecha fijada en la respectiva convocatoria, se ha realizado el acto de recepción y apertura de sobres de ofertas, conforme a las disposiciones legales vigentes en la materia; habiéndose presentado los siguientes oferentes con su respectiva propuesta: HZ Sistemas y Equipamientos el cual presentó una oferta de Gs. 91.257.500 (noventa y un millones doscientos cincuenta y siete guaraníes. J & A Distribuidora el cual presentó una oferta de Gs. 94.545.300 (noventa y cuatro millones quinientos cuarenta y cinco mil trescientos guaraníes). A&B Soporte, Insumos y Equipamientos en General el cual presentó una oferta de Gs. 95.386.400 (noventa y cinco millones trescientos ochenta y seis mil cuatrocientos guaraníes).-------
Que, analizada la propuesta presentada referente a la capacidad técnica, los aspectos legales de los bienes concursado, así como del cotejo de los montos ofertados entre los oferentes, e*l Comité de Evaluación de este Distrito*, recomienda la Adjudicación por Contratación Directa Nº 03/2021 Adquisición De Útiles De Oficina y Papelería con criterio de sustentabilidad, a la empresa "HZ Sistemas y Equipamientos", por ajustarse al costo estimativo y a las disponibilidades presupuestarias de la institución y cumplir con todos los requisitos establecidos en el PBC.----------

POR TANTO, y en base a los informes de la UOC, y del Comité de Evaluación
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
R E S U E L V E:

Art. 1°.- ADJUDICAR POR CONTRATACION DIRECTA N° 03/2021 A LA EMPRESA HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS CON RUC Nº 2250127-4 DE HUGO MARCIANO ORTIZ IBARRA, LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y PAPELERÍA CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL A SER FINANCIADAS CON RECURSOS ORDINARIOS EL EJERCICIO 2021, POR EL MONTO DE Gs. 91.257.500 (noventa y un millones doscientos cincuenta y siete guaraníes), conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario Nº 2992, y normativas concordantes de la Ley N° 3966/10 "Orgánica Municipal".-

Art. 2°.- SUSCRIBIR el Contrato pertinente a la empresa adjudicada en el que se estipulará las bases y condiciones que regirá para la Adquisición de referencia.-

Art. 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ – SECRETARIA GENERAL

Lic. Giselli Soares N.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ – INTENDENCIA

Joaquim Lopes Matheus
Intendente Municipal